

**ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO**



**ACTA NÚMERO DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO - DOS MIL TRECE.** En la sala de sesiones del Consejo Académico, de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en San Luis Talpa, departamento de La Paz, a las ocho horas con treinta minutos del día viernes **dieciocho de enero de dos mil trece**, convocados por el señor Presidente del Consejo Académico, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO, CARLOS RODOLFO LINARES ASCENCIO, MAURICIO CAMPOS HUEZO, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Presente también el **COMISIONADO DARWIN EDGARDO ARÉVALO MAGAÑA**, representante del Director General de la PNC. Se encuentra ausente la consejera **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ**, quien comunicó que no podría asistir por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE ENERO DE DOS MIL TRECE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO EN DOCUMENTOSCOPIA Y DACTILOSCOPIA PARA PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIDADES. 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ASCENSO DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR JEFE A LA CATEGORÍA DE SUBCOMISIONADO. 3. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4. REUNIÓN CON PERSONAL DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS. 5. RECORRIDO EN TRANSPORTE INSTITUCIONAL POR LAS INSTALACIONES DE LA ANSP, SEDE COMALAPA. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL ONCE DE ENERO DE DOS MIL TRECE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL CURSO EN DOCUMENTOSCOPIA Y DACTILOSCOPIA PARA PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, TSE, POR PARTE DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIDADES.** [REDACTED]

Art 19 b) Ley de  
Acceso a la  
Información  
Pública

[REDACTED]

Art 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública

2.  
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ASCENSO DE LA CATEGORÍA DE INSPECTOR JEFE A LA CATEGORÍA DE SUBCOMISIONADO. [REDACTED]

[REDACTED]

Art. 19 b) Ley de Acceso a la Información Pública



[REDACTED]

Art 19 b) Ley de  
Acceso a la  
Información Pública

[REDACTED] **3. INFORME DE LA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 3.1. Inauguración de Cursos.** Informó que el próximo veintiuno de enero de dos mil trece se llevará a cabo en la sede de Comalapa, la inauguración de los cursos siguientes: Curso de Ascenso de la Categoría de Sargento con Título Universitario a Subinspector; Curso de Promoción Interna de las Categorías de Agente y Cabo con Título Universitario a la Categoría de Subinspector y el Curso de Ascenso de la Categoría de Sargento sin Título Universitario a la Categoría de Subinspector. Asimismo, comunicó que en esa fecha será la inauguración del primer evento del curso destinado a los empleados del Tribunal Supremo Electoral, el cual responde a una solicitud que hizo el Presidente de dicho tribunal, y que tal como quedó establecido en la presentación del primer punto de esta sesión el objetivo es capacitar a un total de cuarenta y cinco empleados del Tribunal Supremo Electoral en técnicas y conocimientos básicos sobre dactiloscopia y documentoscopia, esto con el propósito de mejorar los procesos de verificación de firmas y huellas en documentos presentados por partidos políticos y cuente con conocimientos básicos sobre las temáticas de documentoscopia y dactiloscopia. **3.2.**

**Gestiones realizadas por la Dirección General y la Jefa de la División de Estudios en el MINED.** Manifestó que ya se cuenta con un acuerdo sobre la autorización o creación del IES, el cual se ha derivado de la reunión sostenida con el señor Viceministro de Educación y el Director General de Educación Superior, y permite continuar con las gestiones respectivas para que la ANSP pueda extender títulos a nivel de educación superior de técnico, tecnólogo y licenciatura. **4. REUNIÓN CON PERSONAL DE LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS.** A propuesta del Director General y Presidente del Consejo Académico, los consejeros y consejeras sostuvieron reunión con las jefaturas que componen la División de Estudios, y con todo el personal de dicha división. Para dar inicio a la misma, el Presidente del Consejo dio la bienvenida al personal, informando que al haber finalizado el periodo de funciones del anterior ente colegiado, el señor Presidente de la República realizó nuevos nombramientos, por lo que cedió la palabra a sus integrantes a fin de que realizaran su presentación personal, quienes lo hicieron de la manera y en el orden siguientes: [REDACTED]

[REDACTED] Los consejeros y consejeras manifestaron su disposición para participar y desarrollar actividades encaminadas a brindar apoyo a las decisiones de la Dirección General y en conjunto continuar con el logro de



cambios estratégicos en cuanto a la calidad de la formación de los alumnos y alumnas, así como también seguir en el proceso de una gestión efectiva, moderna y transparente. Posteriormente el Presidente del Consejo solicitó que cada jefatura se presentara ante el ente colegiado, y al personal bajo su cargo, quienes así lo hicieron. Por último el Presidente del ente colegiado cedió la palabra para preguntas, observaciones u opiniones de las personas concurrentes, tomando la palabra tres integrantes del personal, quienes en resumen felicitaron a las y los integrantes del nuevo Consejo y solicitaron su apoyo para continuar las mejoras realizadas en la Academia, especialmente pidieron hacer esfuerzos por obtener más recursos para la adquisición de bienes y equipos nuevos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las alumnas y alumnos, debido a que el equipo con el que se trabaja es ya demasiado obsoleto, por ejemplo los vehículos que se ocupan para las prácticas integradas. **5. RECORRIDO EN TRANSPORTE INSTITUCIONAL POR LAS INSTALACIONES DE LA ANSP, SEDE COMALAPA.** El Consejo Académico, guiado por su Presidente, realizó un recorrido por los principales escenarios donde los alumnos y alumnas realizan sus actividades académicas y su quehacer diario. De esta manera, verificaron los logros obtenidos a partir de los esfuerzos de esta administración, verificando que ahora, las instalaciones cuentan con el equipo y condiciones para el óptimo desarrollo del proceso de formación y la estadía en general del alumnado. Por ello, fueron unánimes en felicitar al señor Director General por su buena gestión y los logros obtenidos. No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Lic. Jaime Edwín Martínez Ventura

Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. Carlos Federico Paredes Castillo

Lic. Carlos Rodolfo Linares Ascencio

Lic. Mauricio Campos Huezó

Lic. Francisco Elías Valencia

Dr. Oscar Antonio Fernández

Cmsdo. Darwin Edgardo Arévalo Magaña